

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad Rey Juan Carlos

- 11** *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2022, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir mediante nombramiento interino una plaza correspondiente a la Escala de Oficial de Oficios de esta Universidad, Especialidad de Energías Renovables, y constituir una bolsa de empleo para nombramientos temporales de funcionarios interinos de la citada Escala y Especialidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 febrero, y modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y con el fin de atender las necesidades de personal de administración y servicios.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, resuelve convocar proceso selectivo para cubrir mediante nombramiento interino una plaza correspondiente a la Escala de Oficial de Oficios de esta Universidad, Especialidad de Energías Renovables, y constituir una bolsa de empleo para nombramientos temporales de funcionarios interinos de la citada Escala y Especialidad.

Las bases completas de la convocatoria se publicarán en la página web de esta Universidad en la dirección ( <https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios> y <https://www.urjc.es/empleo-publico> ) al día siguiente en el que se haga pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la presente Resolución.

Móstoles, a 28 de octubre de 2022.—El Rector, P. D., el Gerente General (Resolución de 20 de febrero de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2018), Teodoro Conde Minaya.

(03/21.122/22)

